



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00264868- -UNC-ME#SEU

---

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Extensión Universitaria solicita la renovación del convenio suscripto con la "Secretaría General de Desarrollo Social" (aprobado por RR-2024-752-E-UNC-REC ;

Lo informado en orden 41 por la Secretaría de Gestión Institucional;

Lo dispuesto por la OHCS 6/12;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo los Nros: DDAJ-2024-75721-E-UNC-DGAJ#SG;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. Aprobar la renovación del CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA SECRETARÍA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA , que se incorpora a la presente como archivo embebido y, suscribirlo.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior.

